PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el adeudamiento de los fondos extraordinarios correspondiente a los meses de mayo y junio de los comedores escolares como así también la siguiente información:

- A) ¿Cuánto es el monto de los fondos designados para copa de leche y comedores escolares?;
- B) Indique de qué partida/s y/o fondos está realizando la imputación presupuestaria para el devengamiento del gasto;
- C) Sirva indicar cuáles son los meses que se encuentran adeudados, si es més completo o sólamente complemento;
- D) Si se tiene previsto una actualización de los montos asignados, para dichos gastos, dado el contexto inflacionario;

Gisel Mahmud

E) Si se tiene un cronograma de pagos estipulado.

Diputada provincial Erica Hynes Lionella Cattalini Claudia Balague **Diputada Provincial Diputada Provincial Diputada Provincial** Joaquín Blanco Lorena Ullieldin Esteban Lenci **Diputado Provincial Diputada Provincial Diputado Provincial Pablo Pinotti** Clara García **Nicolas Aimar Diputada Provincial Diputado Provincial Diputado Provincial** Esteban Lenci **Diputado Provincial**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto solicita al poder ejecutivo provincial información respecto al pago del fondo complementario adeudado correspondientes a los meses de mayo y junio de los comedores escolares.

El Ministerio de Educación a través de la resolución 0001/22 oficializado el retorno de la actividad de los comedores escolares en todo el territorio santafesino el pasado 2 de marzo, luego de dos años de haber trabajado entregando módulos alimentarios quincenales debido a la pandemia de coronavirus, hoy vemos con suma preocupación la continuidad y el sostenimiento de muchos de estos espacios por falta de recursos adeudados.

A través de los medios de comunicación tomamos conocimiento que el pago a proveedores viene sufriendo irregularidades, situación que nos pone en alerta y preocupa, ya que estamos hablando de alimentos para nuestros niños y niñas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Mediante la nota que se realizó a la secretaria de prensa de la Federación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital se pone de resalto lo que venimos relatando, tenemos destinados montos bajos que no se actualizan con la inflación y, no obstante su posible actualización, no se pagan esos complementos de pagos a los proveedores.

Estamos a Agosto y no se abonó el complemento de Mayo, ni hablar del pago mensual de Junio que aún no se hizo efectivo.

Frente a la situación actual resta preguntarse cómo subsisten las copas de leche y comedores escolares y hasta cuando los proveedores seguirán entregando las mercaderías cuando los pagos no cumplen con su periodicidad, muchos menos hablar del monto para asegurar la entrega una dieta mínima y nutritiva.



Es por ello que mediante este proyecto, buscamos tener información precisa si la provincia realizó una evaluación del estado actual de funcionamiento de las copas de leche y comedores escolares, en cuanto a si cuentan con los suficientes insumos para asegurar la prestación de alimentos para el estudiantado.

Además, necesitamos respuestas por parte del ejecutivo respecto de que si existe un plan de readecuación y actualización de los fondos asignados para los comedores y copas de leche ya que en la actualidad es de 60 pesos por persona.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Gisel Mahmud
Diputada provincial